

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****992** *INDUSTRIAS BEGU, S.A.*

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en ejecutoria 45/09 contra el deudor "Industrias Begu, S.A.", domiciliado en Polígono Industrias san Juan nº 90, 20570, Bergara, se ha dictado el 30 de noviembre de 2009, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1361,59 euros de principal y de 272,31 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 7 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100000596-1